

y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 23 - horas, se levantó la sesión por la Presidencia, con la ad-
vertencia expresa a todos los Sres. asistentes de la obligación -
que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que -
como Secretario, certifico.

transformer

M^{rs} C. Logan

Mr. Blake

-ALCALDE-

D. Corne Gómez

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y

- ASISTENTES -

siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, -

D. Antonio Martinez

siendo las 20'30 horas del día 13 de agosto de 1971, se reu-

4 Angel Pardoillos

nicron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión

"Amoroso Fernando

extraordinario y bajo la Presidencia del Temo. Sr. D. -

" Carlos Garca

Cosme Gómez Iranso, los Sres Concejalos, D. Antonio Mor-

" Santiago Martinez

tiner, D. Angel Parabolillo, D. Mariano Fernando, D. Carlos Gas-

„Редко или нѣ“

ca, D. Santiago Martínez, D. Pedro Muñoz, D. Manuel Blasco

" Monnet Blases

D. Mariano Marqués, con ausencia excusada de D. Jose' M^a.

" Nicolas Marquis

López, D^a María Lozano, D. Antonio Ube, y con asistencia

- Secretorio acetal -

del secretario ecclal. D^o M^a Natividad Noguera. Lou, se

declara abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el orden del día los asuntos que a continuación se detallan:

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- se dió lectura al borrador correspondiente al día 29 del mes de julio, aprobándose por unanimidad.

II.- PROYECTO OBRAS DE AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y POLIGONO INDUSTRIAL.- Visto el proyecto de obras redactado por el Sr. Ingeniero D. Jesús Prades García, para la ampliación del abastecimiento de aguas a Toruel y Polígono Industrial con un presupuesto total de 5.175.850'-ptas. cuya obra será incluida en los Planes Provinciales de la C. P. S. T., la Comisión acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas a la Ciudad y Polígono Industrial.

2º.- Exponerle a información pública a los efectos pertinentes.

III.- EXPEDIENTE DECLARACION DE URGENCIA DE ADJUDICACION DIRECTA.- Visto el expediente tramitado por Secretaría en virtud del encargo de ejecución de obras, por razones de urgencia, efectuada por la C. P. S. T. en favor del Ayuntamiento para la ejecución de las obras de ampliación de abastecimiento de aguas, y

CONSIDERANDO, que en el expediente aparece plenamente justificadas las razones de urgencia para acudir a la excepción licitatoria, y que a su vez han motivado el acuerdo de la C. P. S. T. a favor del Ayuntamiento, y la ineludible e inaplazable necesidad de acometer los mismos.

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aceptar el encargo de ejecución de obra efectuado por la C. P. S. T., en 26 de junio último, a favor del Ayuntamiento autorizando a la Alcaldía para la formalización correspondiente.

2º.- Declarar, al amparo de lo dispuesto en el artº 42, apartado 3º c), en relación con el a), del Reglamento de Contratación, la urgencia de subrogar en la ejecución de

de las obras de Ampliación del abastecimiento de aguas a Toruel y Polígono Industrial, a alguna empresa constructora de solvencia técnica, y consecuentemente aprobar la excepción licitatoria para su contratación.

3.º - Subrogar directamente, al amparo de lo dispuesto en el artº 41 n.º 3, del Reglamento de Contratación, a Construcciones Batalla en las obras de ejecución del proyecto de Ampliaciones del abastecimiento de aguas a Toruel y Polígono Industrial, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero D. José Prades García y aprobado por el Ayuntamiento en el importe tipo de 5.175.850.- ptes. y con sujeción al pliego de condiciones tipo, aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 29 de abril último con las modificaciones impuestas por la naturaleza de las mismas y que obran en el expediente.

4.º - Facultar expresamente a la Alcaldía para la formalización del contrato en escritura pública.

IV. - INFORME DEL Sr. CONCEJAL D. CARLOS GASCA - ALLUE SOBRE LINEA DE ALTA TENSION EN RONDA 18 DE JULIO. - Dada lectura al informe que emite el concejal D. Carlos Gasca Allue sobre la necesidad de modificación de la línea de alta tensión existente en la ladera de la Ronda 18 de julio para poder continuar las obras de construcción del muro posterior de la Estación Municipal de Autobuses; la Corporación tras breve deliberación y teniendo en cuenta de una parte la necesidad de efectuar dicha modificación de tendido y de otra la conveniencia de conocer el deber de este Ayuntamiento en lo que afecta a la aportación económica para efectuar dicha variante por tendido subterráneo, acuerda por unanimidad:

1.º - Estimar imprescindible la ejecución de las obras necesarias para modificar el actual tendido de la línea de alta tensión en la Ronda 18 julio.

2.º - Pasar el expediente a informe del Sr. Letrado -

Asesor de la Corporación para que a la vista de las disposiciones legales en vigor sobre esta materia, conocer si este Ayuntamiento está obligado jurídicamente al pago a Electricas Reunidas de la explotación económica a las obras del indicado tendido subterráneo.

V.- INFORME DE LA ALCALDIA.- Por la Presidencia se da cuenta a la Corporación del hundimiento producido en la confluencia de las calles de José Antonio, Paseo del Generalísimo y subida al Turia, cuya importancia inicialmente grave en cuanto afecta a los servicios de aguas y alcantarillado de importantes zonas de la Ciudad, así como al tráfico de acceso y salida mas inmediatos al centro de la población donde las carreteras de Zaragoza y Cuenca, estación y barrios tan poblados como la calle S. Francisco, el Carmen, Vellator, etc., por lo que para una exacta determinación de la extensión e importancia de los daños ocasionados se ha iniciado bajo la dirección técnica del arquitecto municipal, los trabajos de limpieza y saneamiento previsto, que permitirán conocer exactamente la situación.

La Corporación se da por enterada, e interesando de la Alcaldía se imprima la mayor celeridad en la reparación, así como que se haga con las garantías suficientes para impedir la repetición de estas situaciones en dicha zona, que tan graves perjuicios ocasionan al vecindario, adoptándose las medidas necesarias para ello.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:30 horas se levantó la sesión por la Presidencia con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, certifico.

[Handwritten signatures and initials follow, including "Luis Franco", "Luis", "Villaverde", and others.]